Subvenciones a la inversión para la modernización y la gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales. Convocatoria 2021. Andalucía.

Estado

Cerrado

Convocante

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. Andalucía.

Objeto

La presente convocatoria se regirá por la Orden de 21 de diciembre de 2021 (BOJA núm. 246, de 24 de diciembre), por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la inversión para la modernización y gestión sostenible de infraestructuras de las artes escénicas y musicales en Andalucía.

Los conceptos subvencionables serán los establecidos en el apartado 2.a) del cuadro resumen de las bases reguladoras, y de forma resumida se enumeran a continuación:

1. Modernización de sistemas de audio y comunicaciones en red.
2. Modernización de los sistemas de iluminación digitales.
3. Modernización de los sistemas de video digitales.
4. Modernización de gestión digital de maquinaria escénica.
5. Modernización de las herramientas y sistemas digitales de gestión artística y de producción de espectáculos en los recintos escénicos y musicales.

Beneficiarios

Podrán ser beneficiarios de estas ayudas a la inversión para la modernización y gestión sostenible de infraestructuras de artes escénicas y musicales en Andalucía, en la Línea: Medidas de apoyo a la inversión para la modernización y gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales en Andalucía, las personas o entidades determinadas en el apartado 4.a) 1.º siempre que concurran en las mismas los requisitos que se establecen en el apartado 4.a) 2.º, al menos, durante el periodo establecido en el apartado 4.b) de su respectivo cuadro resumen

Plazo, lugar y forma de presentación

El plazo de presentación de solicitudes será de 25 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el DOJA del extracto de la convocatoria, que fue el 28/12/21, por lo que el plazo finaliza el 02 de febrero de 2022

Acceso a la SOLICITUD

Documentos adicionales

Resolucion 27-12-21

Extracto Res. 27-12-21

Resolución 29-12-21 Adenda Resolución 27-12-21